

34823  
OK ingresado  
24/10/11  
[Signature]

*Handwritten signature*

2436

Manta, Junio 30 del 2011

Señores  
Intendencia de Compañías  
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de La Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía EL CERCADO S.A. CERCADOSA

CEDENTE	NO. IDENTIFICACIÓN CEDENTE	CESIONARIO	NO. IDENTIFICACIÓN CESIONARIO	ACCIONES QUE CEDE
Edgar Alberto Santos Cevallos	1703835783	PEROTTI COELLO PIER PABLO	1704123916	1

Cabe indicarle que tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana, y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólar cada una

Atentamente,  
*[Signature]*  
PEROTTI COELLO PIER PABLO  
GERENTE GENERAL  
EL CERCADO S.A. CERCADOSA



Manta, Junio 30 del 2011

Señores:

Accionistas

EL CERCADO S.A. CERCADOSA

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Conste por medio del presente documento, he cedido una (1) acción ordinaria, nominativa, y liberada por un valor nominal de Un dólar (\$1.00) cada una, a favor del señor Pier Pablo Perotti Coello.

Mucho agradeceré, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

p. LOS CEDENTES

  
Ing. Edgar Alberto Santos Cevallos  
C.C. 1703835783

  
Sra. Nancy Patricia German Gylling  
C.C. 1711137438

p. EL CESIONARIO

DOY FE: . . .

  
Sr. Pier Pablo Perotti Coello  
C.C. 1704123916



Que las firmas y rúbricas que constan en el anverso del presente documento, son auténticas y pertenecen a los señores: ING. EDGAR ALBERTO SANTOS CEVALLOS con C.C.No.170383578-3, NANCY PATRICIA GERMAN GYLLING con C.L.No.171113743-8, casados, CEDENTES y PIER PABLO PEROTTI COELLO con C.C.No.170412391-6, casado, CESIONARIO; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Septiembre 13 de 2011.- EL NOTARIO.-



*Raúl*  
Ab. Raúl González Melgar  
NOTARIO TERCERO DE MANTA